



## CONVOCATORIA A ELECCIONES

Dando cumplimiento al Estatuto de la Universidad de Guayaquil, Reglamento de Régimen Electoral y demás normativa aplicable y conforme al calendario electoral y convocatoria aprobado mediante Resolución RCU-SE-04-010-01-2018, de fecha 17 de enero de 2018, se CONVOCA a los señores profesores titulares: principales, auxiliares y agregados de la Universidad de Guayaquil, para que concurren el día miércoles 07 de febrero del 2018, desde las 08h00 hasta las 17h00, a la Facultad de Educación Física Deportes y Recreación, a elegir mediante votación universal, directa y secreta:

- a) 1 Representante a Consejo de Facultades y su alterno
- b) 1 Delegado a la Asamblea del Sistema de Educación Superior
- c) Asociación de Profesores de la Universidad de Guayaquil

1. Las dignidades a elegirse conforme el literal c) son:

- a) Presidente
- b) Vicepresidente
- c) Secretario
- d) Tesorero
- e) Ocho vocales Principales
- f) Ocho vocales suplentes

2. Para la representación a Consejos de Facultades, se deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- a) Registro de título de maestría o doctorado (PhD o su equivalente) generado de la página web de la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación.
- b) Certificación otorgada por la Unidad Administrativa de Talento Humano, en la cual se indique que es profesor o investigador titular en la Universidad de Guayaquil.
- c) Certificación otorgada por la Secretaría General de no haber sido sancionado por el Honorable Consejo Universitario.
- d) Declaración juramentada que acredite estar en goce de sus derechos de participación.
- e) Copia legible de cédula

Los documentos que sean presentados mediante copias, deberán estar notariados.

Las inscripciones se harán con registro cronológico, según el orden de presentación, y se presentará conforme lo dispuesto en el Reglamento de Régimen Electoral en la Secretaría General a partir de las 09h00 del jueves 18 de enero de 2018 hasta las 17h00 del domingo 21 de enero del 2018.

**3.** Para la Representación a la Asamblea del Sistema de Educación Superior, se deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- a) Certificación otorgada por la Unidad Administrativa de Talento Humano, en la cual se indique que es profesor titular principal de la Universidad de Guayaquil.
- b) Certificación otorgada por la Secretaría General de no haber sido sancionado por el Honorable Consejo Universitario.
- c) Declaración juramentada que acredite estar en goce de sus derechos de participación.
- d) Copia legible de cédula

Los documentos que sean presentados mediante copias, deberán estar notariados.

Las inscripciones se harán con registro cronológico, según el orden de presentación, y se presentará conforme lo dispuesto en el Reglamento de Régimen Electoral en la Secretaría General a partir de las 09h00 del jueves 18 de enero de 2018 hasta las 17h00 del domingo 21 de enero del 2018.

**4.** Para las Organizaciones Gremiales que se encuentren en funciones prorrogadas, la inscripción de candidaturas será por listas completas, en la Secretaría General a partir de las 09h00 del jueves 18 de enero de 2018 hasta las 17h00 del domingo 21 de enero del 2018.

Para la inscripción de los candidatos deberán cumplir con los siguientes requisitos.

- a) Certificación otorgada por la Unidad Administrativa de Talento, en la cual se señale que el candidato es Docente de conformidad a la normativa vigente.
- b) Copia legible de cédula

Las inscripciones de las Organizaciones Gremiales serán dirigidas al Presidente del Tribunal Electoral de la Universidad de Guayaquil, y presentadas en la Secretaría General, de conformidad a lo establecido en el calendario electoral, esto es desde el jueves 18 de enero de 2018 hasta el domingo 21 de enero del 2018.

Las inscripciones de las listas se harán con registro cronológico, según el orden de presentación. cada lista, será presentada conforme lo dispuesto en el Reglamento de Régimen Electoral.

Guayaquil, enero 17 de 2018



**Galo Salcedo Rosales, Ph. D.**  
**RECTOR**



**Abg. Tania Priscila Guerrero Armijos**  
**SECRETARIA GENERAL**